



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN 2025 - 2027



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México".

Timilpan, México, a 21 de mayo del 2025

ACUSE:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 28, 48, FRACCIÓN V Y 91 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y POR INSTRUCCIONES DEL PROF. ISAÍAS LUGO GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RESPETUOSAMENTE ME PERMITO CONVOCARLE PARA QUE ASISTA A LA **"DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO"**, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO JUEVES 22 DE MAYO DE 2025, A LAS 12:00 HRS., EN LA "SALA DE CABILDOS" DEL PALACIO MUNICIPAL DE TIMILPAN, BAJO EL SIGUIENTE ÓRDEN DEL DÍA ANEXO AL PRESENTE.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

MTRO. JAIME ALCÁNTARA MUNGUÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Handwritten signatures and initials in blue ink, including several illegible signatures and the word 'Lugo'.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN 2025 - 2027



"2025. Año del Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México".

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 22 de mayo del 2025

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal

II.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

III.- Lectura y Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Anterior.

IV.- Aprobación de la propuesta que presenta el Prof. Isaías Lugo García en su carácter de Presidente Municipal, en relación al oficio TIM/IPDM/32/04/2025 que envía Lic. Yulisa Rodríguez Lagunas, Directora del Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres, donde solicita la aprobación de la integración del Sistema Municipal para la igualdad de trato y oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Municipio de Timilpan, con fundamento en el los artículos 52 y 53 fracciones I, V, VI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México. artículo 34 de la Ley de acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia y en los artículos 18 y 19 de la ley de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México.

V.- Aprobación de la propuesta que presenta el Prof. Isaías Lugo García en su carácter de Presidente Municipal, en relación a la solicitud que envían; Dionicio Carrasco A. Araceli Martínez M. Gregorio Monroy M. Integrantes del Comité del para la fiesta patronal del 13 de junio, en San Antonio Yondeje, mediante la cual solicitan apoyo para la compra de fuegos pirotécnicos, para las vísperas de la fiesta patronal del 13 de junio de 2025.

VI.- Aprobación de la propuesta que presenta el Prof. Isaías Lugo García en su carácter de Presidente Municipal, en relación al oficio TIM/OPDU/034/05/2025, que envía Arq. Edgar Sánchez Flores, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, donde solicita la aprobación de la propuesta del catálogo de obras que cumple con los lineamientos emitidos en el oficio No. 20704003L-1392/2025, de la Subsecretaria de Finanzas del Estado de México. Con fundamento en el artículo 60 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México 2025 y el numeral 3 de los Lineamientos para la utilización del Fondo Estatal de Fortalecimiento para el ejercicio fiscal 2025.

VII.- Asuntos Generales

VIII.- Clausura